

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

Tosagua, 20 de mayo del 2018

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORMAZA G&G S.A** es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de junio de 2016 de la Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo e inscrita en el registro mercantil del 16 de junio de 2016.

**OBJETO SOCIAL.** La empresa tendrá como objeto principal exclusivamente el CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, sujetándose a las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley relacionados con el Objeto Social.

**PLAZO DE DURACIÓN.** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL.** El domicilio principal de la compañía está en la calle Av. de los Ángeles y Granda Centeno, Parroquia, Ángel Pedro Giler de la ciudad de Tosagua.

### **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se resumen las principales prácticas contables en la preparación de sus estados financieros.

#### **2.1. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados Financieros de la empresa son elaborados de acuerdo a las NIIF para pequeñas y medianas entidades adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

#### **2.2. MONEDA**

Moneda funcional y presentación.

Los Estados Financieros de la empresa están expresados en la moneda del entorno económico principal en la que la entidad opera. (Moneda funcional) la República del Ecuador no emite papel moneda propia, y en su lugar el dólar es la unidad monetaria que se utiliza como medida de curso legal.

#### **2.3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, ratificadas posteriormente en la Junta General de Accionistas

## **2.4. PERIODO CONTABLE**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, Estado de Resultado y Estado de Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el periodo comprendido desde el 01 de enero 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

## **2. PRINCIPIOS. POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 2017, la cual ha tenido como movimiento comercial, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **3.1. PRINCIPIOS DEL NEGOCIO EN MARCHA**

Los Estados Financieros se prepararon normalmente sobre a base de que la empresa está funcionando, y continuaran sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene la necesidad ni a intención de liquidar o cortar de forma importante sus operaciones.

## **3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

## **APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros has sido aprobado por la gerencia General y posteriormente aprobados por la Junta General de Accionistas. A la vez dichos Estados han sido firmados por el Gerente General y Contadora de la Empresa



**Ing. Ma. Fernanda Vega Zambrano**

**CONTADORA GENERAL**

**CIA CONSTRUCTORA ORMAZA G&G S.A.**

**RUC # 1311414872001**